

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CORPORACION CASABACA HOLDING S.A.**

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de abril de 2018, a las 15H00, en el Club Rancho San Francisco – Salón La Candelaria, se reúnen los accionistas de Corporación Casabaca Holding S.A. y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas. A continuación se solicita que por Secretaría se constate el quórum; el señor Secretario manifiesta que se encuentran presente los accionistas que representan el 100% (cien por ciento) del capital accionario.

Nº	Nombre accionista	Accionista representado por	NºAcciones	Valor Acciones	% Accionario
1	Patricia Baca Cobo		563.500	\$ 563.500	2,45%
2	Maria Dolores Baca Cobo		584.200	\$ 584.200	2,54%
3	Maria Mercedes Baca Cobo		641.700	\$ 641.700	2,79%
4	Olga Baca Moscoso		600.400	\$ 600.400	2,61%
5	Diego Baca Samaniego		104.267	\$ 104.267	0,45%
6	Fausto Baca Samaniego		847.167	\$ 847.167	3,68%
7	Mauricio Baca Samaniego		1.033.467	\$ 1.033.467	4,49%
8	Luis Baca Samaniego		1.044.966	\$ 1.044.966	4,54%
9	Maria de Lourdes Baca S.	Juan Carlos Zevallos	1.042.666	\$ 1.042.666	4,53%
10	Martha Patricia Baca S.	Maria Fernanda Torres	1.051.867	\$ 1.051.867	4,57%
11	Bacob S.A.	Francisco Baca Cordovez	1.998.700	\$ 1.998.700	8,69%
12	Enrique Cobos Baca		3.253.700	\$ 3.253.700	14,15%
13	Alberto Cobos Baca	Maria Teresa Garcés	1.692.000	\$ 1.692.000	7,36%
14	Maria de Lourdes Cobos B.	Maria Teresa Garcés	1.692.000	\$ 1.692.000	7,36%
15	Comproact S.A.	Luis Antonio Baca	2.911.800	\$ 2.911.800	12,66%
16	Ecuagoluba S.A.	Lucía Cobo Patiño	1.952.700	\$ 1.952.700	8,49%
17	Maria Andrea Holguín		41.400	\$ 41.400	0,18%
18	Maria Fernanda Holguín	Patricia Baca Cobo	41.400	\$ 41.400	0,18%
19	Silvermate S.A.	Diego Baca Samaniego	1.902.100	\$ 1.902.100	8,27%
Total			23.000.000	23.000.000	100,00%

Actúa como Secretario su titular señor Fabián Baca Cobo y bajo la titularidad de la Presidencia, el señor Gonzalo Baca Cobo; Siendo las 15H05 horas, el señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación el señor Presidente da lectura al Orden del Día convenido:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Presidencia Ejecutiva 2017
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía 2017
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa 2017
4. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados Financieros 2017
5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2017
6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018 y fijación de honorarios.
8. Nombramiento de miembros del Directorio y fijación de remuneración

1. Conocer y resolver sobre el informe de Presidencia Ejecutiva 2017

A continuación el señor Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día y concede la palabra al señor Fabián Baca, quien da lectura a su informe del año 2017, el mismo que después de ser leído es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía 2017

Acto seguido el señor Presidente, pone a consideración el segundo punto del orden del día y concede la palabra al señor Fabián Baca quien da lectura al informe del Comisario; el mismo que después de ser leído, es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa 2017

El señor Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día y concede la palabra al señor Fabián Baca, quien da lectura a la parte pertinente del Informe de Auditoría Externa; el cual después de ser leído, es aprobado por unanimidad.

4. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados Financieros 2017

Posteriormente, el señor Presidente anuncia el siguiente punto del orden del día y concede la palabra al señor Fabián Baca quien presenta los Estados Financieros de la empresa y luego de varias deliberaciones, son aprobados por unanimidad.

5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2017

A continuación, se pone a consideración el quinto punto del orden del día, el señor Presidente indica que el saldo de utilidad del ejercicio económico del 2017, fue de US\$ 7'815,024.09, a continuación concede la palabra al señor Fabián Baca Cobo, quien indica que después de haber analizado las perspectivas de la empresa, el Directorio recomienda a la Junta: 1) que se transfiera el 10% de esta utilidad, es decir US\$. 781,502.41 a reserva legal, 2) se reparta US\$. 600,000 como dividendos a los señores accionistas y 3) el saldo de las utilidades es decir US\$ 6'433,521.68 se envíe a la cuenta "utilidades retenidas ejercicios anteriores".

Luego de las respectivas deliberaciones los señores accionistas aprueban por unanimidad la recomendación realizada por el Directorio.

6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones

De inmediato se pone a consideración el sexto punto del orden del día, toma la palabra el señor Fabián Baca quien expone que se necesita nombrar al Comisario Principal y Suplente, pide la palabra el señor Diego Baca y propone nombrar al señor Jaime Tapia para Comisario Principal y a la señorita Diana Cárdenas como Comisario Suplente para el año 2018; además propone que sus honorarios sean de US\$200,00 (doscientos 00/100 dólares). Los accionistas aprueban la moción por unanimidad.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018 y fijación de remuneración.

El señor Presidente pone a consideración el séptimo punto del orden del día, que trata sobre la contratación de la empresa que realizará la Auditoría Externa de la compañía, pide la palabra el señor Diego Baca y propone que el señor Presidente Ejecutivo tome la mejor decisión entre las opciones presentadas. Los señores

Corporación Casabaca Holding S.A.

Accionistas están de acuerdo con la moción y la aprueban por unanimidad y solicitan al señor Presidente Ejecutivo negociar sus honorarios.

8. Nombramiento de miembros del Directorio y fijación de remuneración

A continuación el señor Presidente concede la palabra al señor Fabián Baca quien expone que los nombramientos de los miembros del Directorio de la compañía están por vencer, el señor Luis Baca Samaniego propone ratificar a los directores en su cargo, siendo las siguientes personas:

Olga Baca Moscoso
Gonzalo Baca Cobo
Fausto Baca Samaniego
Enrique Cobos Baca

Diego Baca Samaniego
Javier Cárdenas Uribe
Giovanni Di Mella Vespa
Juan Ribadeneira

Luego de varias deliberaciones los señores Accionistas aprueban la moción y deciden ratificar como Directores a las personas anteriormente mencionadas por un periodo estatutario de 2 años, con remuneración para los Directores Externos de \$250,00 por directorio asistido.

Habiéndose agotado el orden del día, el Señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las 16H00, el Presidente da por terminada la Junta.



GONZALO BACA COBO
Presidente del Directorio



FABIÁN BACA COBO
Secretario – Presidente Ejecutivo



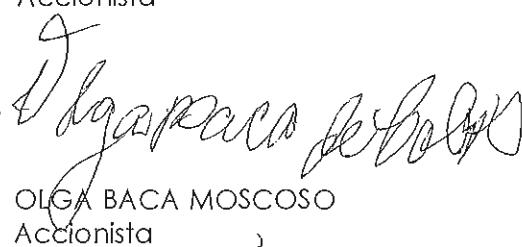
PATRICIA BACA COBO
Accionista



MARÍA DOLORES BACA COBO
Accionista



MARÍA MERCEDES BACA COBO
Accionista



OLGA BACA MOSCOSO
Accionista



DIÉGO BACA SAMANIEGO
Accionista



FAUSTÓ BACA SAMANIEGO
Accionista

Corporación Casabaca Holding S.A.



MAURICIO BACA SAMANIEGO
Accionista



LUIS BACA SAMANIEGO
Accionista



MARÍA DE LOURDES BACA S.
Accionista – Representada por
Sr. Juan Carlos Zevallos



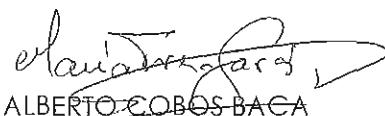
MARTHA PATRICIA BACA SAMANIEGO
Accionista – Representada por
Sra. María Fernanda Torres Baca



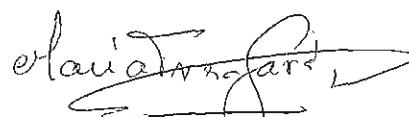
BACOBO S.A.
Accionista – Representado por
Sr. Francisco Baca Cordovez



ENRIQUE COBOS BACA
Accionista



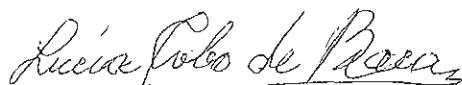
ALBERTO COBOS BACA
Accionista – Representado por
Sra. María Teresa Garcés



MARÍA TERESA GARCÉS
Accionista – Representada por
Sra. María Teresa Garcés



COMPROACT S.A.
Accionista – Representado por
Sr. Luis Antonio Baca



ECUAGOLUBA S.A.
Accionista – Representado por
Sra. Lucía Cobo Patiño



MARÍA ANDREA HOLGUÍN B.
Accionista



MARÍA FERNANDA HOLGUÍN B.
Accionista – Representada por
Sra. Patricia Baca Cobo



SILVERMATE S.A.
Accionista – Representado por
Sr. Diego Baca Samaniego